

**PREMIO NACIONAL DE TEXTOS DRAMÁTICOS**  
**“DULCE POR AMARGO” 2018**  
**7ª edición**

**CONVOCADO POR LA ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO DEL  
PRINCIPADO DE ASTURIAS**

**BASES**

**TEMA:**

Desigualdad

**OBJETIVOS DEL PREMIO**

- Contribuir al desarrollo de una sociedad que base sus cimientos en la igualdad de derechos entre personas, sin distinción, y que considere que la diferencia es riqueza humana, y no motivo de vejación o explotación.
- Hacer visibles a las personas que viven en situación de desigualdad.
- Promocionar a los nuevos creadores y creadoras que a través de la escritura teatral contribuyan a construir un mundo justo, en el que todos/as tengamos aceptación y dignidad reconocida.

**PARTICIPANTES**

Podrán concurrir al premio todas las personas mayores de 18 años que acepten las bases de la convocatoria.

**FORMATO DE LA PIEZA**

La pieza se ceñirá al formato de texto dramático, pudiendo abordar los distintos géneros, estilos y formas discursivas teatrales.

**PRESENTACIÓN**

- Cada autor/a podrá presentar una única obra inédita y no premiada en ningún otro concurso. La autoría de la obra estará garantizada por su responsable y no podrá ser es copia ni modificación de ninguna otra ajena.
- La pieza tendrá una extensión de entre 30 y 40 páginas Din A4, escritas por una sola cara, el tipo de letra será Verdana, Arial o Times New Roman, tamaño 12, con interlineado doble.
- Siguiendo la modalidad de plica, se presentarán cinco ejemplares en sobre cerrado en cuyo exterior figure el título de la obra. En otro sobre cerrado aparte, se incluirá fotocopia del Documento Nacional de Identidad (si el/la concurrente fuera de otra nacionalidad, el documento identificativo legal) y los siguientes datos: nombre, apellidos, dirección, e-mail y teléfono del autor, mencionándose en el exterior el título de la obra. El sobre del envío no ha de desvelar la identidad de la autoría.

**PLAZO Y ENTREGA**

El plazo de recepción comienza el 22 de marzo y expira el 12 de septiembre, ambos inclusive. La entrega se efectuará dentro del plazo establecido y a través de correo postal certificado dirigido a la Comisión del Premio “Dulce por Amargo” con sede en: Escuela Superior de Arte Dramático del Principado Asturias C/ Luis Moya Blanco, nº 261 (Universidad Laboral) C.P. 33203 Gijón (Asturias) España. Debe tenerse en cuenta que el mes de agosto no es lectivo en la Institución convocante.

## **JURADO**

La comisión organizadora de la ESAD designará el jurado que estará integrado por personas del ámbito teatral y representantes de grupos vinculados con la temática a la que alude el premio y se dará a conocer a través de la Web de la institución convocante, una vez finalizado el plazo de recepción de la convocatoria.

## **FALLO DEL JURADO**

El fallo del jurado se hará público a partir del 10 de noviembre de 2018 en la página web [www.esadasturias.es](http://www.esadasturias.es), donde también se anunciará la fecha y el lugar de entrega del galardón.

El premio podrá ser declarado desierto si los trabajos presentados no tuvieran el nivel de calidad requerido.

Las obras no premiadas, así como sus correspondientes plicas, no serán devueltas, siendo destruidas después de la proclamación de ganadores

## **PREMIOS**

El jurado concederá dos galardones:

### **1º PREMIO:**

- La estatuilla acreditativa del Premio “Dulce por Amargo”
- La publicación de la obra a través de *Ediciones Invasoras*
- 125 libros de la edición de la obra premiada de libre disposición

### **ACCÉSIT:**

- La estatuilla acreditativa del Premio “Dulce por Amargo”
- 100 euros en libros de libre elección en la librería designada por el galardonado/a

## **ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La participación en el premio conlleva la aceptación de las bases. Toda cuestión no prevista en la convocatoria será resuelta por el jurado en su momento.